

Madrid 2. de Marzo de 1878.

Exmo. Sr. D. Antonio Rodriguez de
Cepeda.

Mi muy querido amigo y compa-
ñero: agradezco muy de veras su aten-
cion al servirme participarme en su
afectuosa carta de ayer mi situacion
en la Sociedad Economica, a cuya
Corporacion tanto como profesor.
La circunstancia de no tener represen-
tante en esa Sociedad, es la causa de
no saber el atraso en que me ha-
llo en el pago de la contribucion,
que estoy dispuesto a satisfacer.
Sin embargo acepto la indicacion
del Sr. de quedar como Socio corres-

poner durante mi ausencia, si esto no
amenjua mis derechos, para el dia
que regrese a' era mi querida Ciudad,
en la cual pienso pasar los ulti-
mos dias de mi vida, retirandome
a' ella cuando me inutilice pa-
ra el ejercicio de mi profesion,
porque amigo mio, soy muy
mas pobre que cuando entre
en la vida publica.

Yo no se si ahi sucede lo que
en esta Sociedad Economica Ma-
trilense, en la cual cuando un
Loco se ausenta, queda como
corresponsal, y en el acto que
regresa, vuelve a ocupar su mis-
ma situacion anterior como

Lois de número. Si auis accepto
con unno agradecimiento la indi-
cacion de V. En otro caso mego
á V. de una decime cual es mi
desembargo para remitirle en se-
guida, porque mi amor á esa
Corporacion, no me permite re-
nunciar á ninguno de los derechos
en ella adquiridos.

Reiterados mi agradecimiento
á V. y á mis dignos consocios que
componen la Junta de Gobierno,
tiene unno gusto en reproducir
á V. su antiguo e invariable
afecto, e inquebrantable amis-
tad, su affmo am.^o y comp.^o
p. b. y m.

José P. Bonm
